**ANEXO IV**

**MEMORIA**

**MEMORIA ASISTENCIAL**

Horario y turno laboral:

|  |
| --- |
|  |

Jornadas completas semanales/mensuales dedicadas a la asistencia (consultas, actividad quirúrgica, exploraciones complementarias… y descripción de estas actividades (ej. asistencia a pacientes ingresados, realización de ecografías etc.). En caso de que sea rotatoria, describir cada período)

|  |
| --- |
|  |

Guardias presenciales (número mensual y duración)

|  |
| --- |
|  |

Dedicación horaria a otras actividades (ej. profesor vinculado ciencias de la salud, actividades de gestión, o investigadora clínica, ensayos, o experimental) si está establecida dentro del horario laboral.

|  |
| --- |
|  |

**PROYECTO EN MATERIA DE FOMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA**

**RESUMEN:** Objetivos previstos en el periodo de la intensificación y descripción de las actividades científicas que se pretenden desarrollar.

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |
|  |

El/la abajo firmante, D./Dª , con N.I.F. /N.I.E. , se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente *Memoria*, y se compromete a aportar, en su caso, las pruebas o justificantes documentales que le sean requeridas.

Fdo.:

(Nombre y apellidos del candidato solicitante)

*De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, y que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido a la GERENCIA REGIONAL DE SALUD – DIRECCIÓN GENERAL PROFESIONALES, Paseo Zorrilla, nº 1, 47007 Valladolid, utilizando al efecto los modelos normalizados mediante Orden PAT/175/2003. Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario electrónico, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012*

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.**